



**FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GALGOS**

### **ACTA**

De disolución de la Junta Directiva y constitución de la Comisión Gestora de la Federación Madrileña de Galgos.

En Madrid, siendo las 11 horas del día 12 de marzo de 2016, se reúnen en la plaza Juan Carlos I, nº 1, de San Agustín de Guadalix la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Galgos, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria para la elección de la ASAMBLEA GENERAL de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GALGOS, para tratar los siguientes asuntos:

#### **1.- DISOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CONSTITUCION DE LA JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES.**

Siguiendo el calendario electoral de esta Federación y en cumplimiento del artículo 21.2 del Reglamento Electoral, se disuelve la Junta Directiva quedando constituida en Junta Directiva en Funciones.

Así mismo previamente y en base al artículo 21.3 de Reglamento, D. Alvaro García González secretario de esta federación presenta su dimisión, siendo aceptada por el presidente, siendo sustituido por D. Luis Daniel Ranz Estebaranz como nuevo secretario en funciones.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las catorce horas.

**EL PRESIDENTE**  
(en funciones)

**Vº Bº EL SECRETARIO**  
(en funciones)